



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de abril de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	MARÍA LUCÍA CÓRDOBA AMAYA
Demandada:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.
Vinculada:	ANA GIRALDO MARIN MARIA NELLY SERNA CORREA
Radicado:	050013105002 20220040200
Asunto:	Remite al Juzgado Veintiséis Laboral del Circuito de Medellín

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, en cumplimiento al Acuerdo CSJANTA23-61 del 24 de marzo de 2023, expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, se remiten las presentes diligencias al Juzgado Veintiséis Laboral del Circuito de Medellín.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fdee174b1536acd63bccd386a7afad56fb884f37553ae3f6619f56d970e4a885**

Documento generado en 25/04/2023 01:52:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>